

Dossier



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?

El voto pendiente

Héctor Padilla*

Las elecciones presidenciales del 2006 serán históricas en más de un sentido. Es la primera ocasión en que concluye un gobierno federal emanado de un partido diferente al Partido Revolucionario Institucional que gobernó sin interrupciones durante siete décadas. El candidato de un partido autodenominado de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática, permanece al frente en las preferencias electorales durante la mayor parte del tiempo que ha durado el proceso electoral; lo que aumenta la posibilidad de que la alternancia favorezca a un partido diferente del PRI y del partido gobernante, es decir, Acción Nacional. Asimismo, las elecciones serán históricas porque a diferencia de las dos últimas elecciones presidenciales, lo que ahora está en discusión es la continuidad del modelo económico que han sostenido las tres pasadas administraciones, y no tanto los retos de la consolidación de la democracia.

Pero, justamente en la perspectiva de la ampliación de la vida democrática, otro factor que torna a las próximas elecciones en verdaderamente históricas es el reconocimiento del derecho al voto otorgado por el Estado mexicano a todos aquellos con-

nacionales que emigraron del país en busca de mejores oportunidades. Por fin, luego de un largo debate sobre este tema, impulsado principalmente por el PRD desde hace poco más de una década, los mexicanos en el extranjero podrán participar desde sus lugares de residencia en un proceso electoral para elegir al presidente de la república.

Sin embargo, este hecho histórico se ha visto entorpecido y obstaculizado por razones muy diversas, cuya conjugación ha determinado que esta efectiva universalización del derecho al voto todavía sea un tema pendiente en la agenda de la vida política nacional. Se trata de un asunto postergado por las élites políticas nacionales que, en torno de la aprobación de la reforma constitucional que reconoce este derecho, actuaron con prejuicios nacionalistas y de manera calculadora e insensible, tal como lo han hecho hacia el tema de la migración.

En contra del voto en el exterior operaron varios factores: 1) los cálculos estratégicos de los partidos políticos representados en el Congreso, durante tres legislaturas sucesivas en la discusión para definir las modalidades y alcances del voto, en función de las expectativas que cada partido tenía sobre las preferencias de los mexicanos en el exterior;

* Docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

*...la perspectiva de la ampliación de la vida democrática,
...que torna a las próximas elecciones en verdaderamente
históricas es el reconocimiento del derecho al voto otorgado por el
Estado mexicano...*

2) resultado de lo anterior, la aprobación tardía de la reforma constitucional, en junio de 2005, que obligó a las autoridades electorales a promover el registro de electores de una manera rápida, con múltiples errores logísticos y falta de coordinación eficiente con la Secretaría de Relaciones Exteriores; 3) sobre todo, la imposición de varios candados, como es el hecho de tener que solicitar y recoger personalmente la credencial de elector sólo en los lugares de origen; 4) y haber restringido la elección sólo al presidente de la república, dejando fuera la posibilidad de elegir también a diputados y senadores.

Debido a esos factores y las dificultades prácticas que los mexicanos en el exterior (es decir, para todo efecto práctico, los mexicanos residentes legales e ilegales en Estados Unidos, que constituyen más del 90 por ciento de mexicanos residentes en otro país) encontraron a la hora de registrarse, por esta primera e histórica ocasión, sólo estarán en condiciones de votar poco más de 40 mil personas, de un total de

54 mil que lo solicitaron. Esta cifra de votantes representa apenas una décima parte de la cantidad de personas que las autoridades electorales esperaban se registrarían por esta ocasión, unas 400 mil, y que a su vez representa un 10% del total de posibles votantes radicados tan sólo en los Estados Unidos. El 89.3 por ciento de los votantes registrados justamente provienen de ese país.

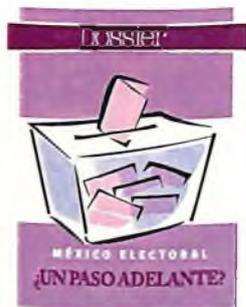
Tales cifras son tan insignificantes que si un analista se pregunta sobre el posible impacto de los votos en el exterior en el resultado final de las elecciones, la respuesta evidente es que ese voto tan sólo podrá ser útil para acercarse por vez primera y con una base confiable a mayor conocimiento somero de las preferencias electorales vigentes entre los mexicanos expulsados por las contradicciones de nuestra economía. Si antes se solía decir que el solo hecho de migrar significaba votar con los pies, y que ese voto le era mayoritariamente adverso al PRI-gobierno, a partir de las elecciones del 2 de julio habrá material suficiente para corroborar o rechazar suposiciones como ésta, o por ejemplo ver cómo se comportan los residentes mexicanos en algunos condados, principalmente fronterizos. Pero no mucho más.

Así que podemos preguntarnos entonces: ¿De qué sirve que estos mexicanos ahora puedan votar aún permaneciendo fuera del país? ¿Qué efectos prácticos o consecuencias directas puede tener el voto para sus comunidades o ciudades de origen? La respuesta a estas preguntas habrá que indagarla, a pesar de que puede suponerse que los efectos directos serán insignificantes o poco palpables. Por lo

Dossier



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?



...prueba más fehaciente de esta inercia es palpable en el doble discurso que sostiene el gobierno mexicano ante este fenómeno...

tanto, ¿cómo interpretar que este derecho se haya reconocido de manera tan tardía, con tantos obstáculos y tan pobres resultados?

Se puede responder a esta última pregunta subrayando que, si el voto en el extranjero, en México —como ocurre con otros países que practican alguna modalidad de ese voto en el exterior (69, de 189 representados en la ONU)— implica una adaptación del sistema político nacional ante las nuevas tendencias y escala que alcanza el fenómeno de la migración internacional, entonces estamos ante una reforma muy limitada, que no corresponde con la importancia social y económica que posee la fuerza de trabajo mexicana en el exterior. Se trata de una tímida adaptación determinada por la falta de comprensión y posiblemente el temor que persisten entre las élites políticas nacionales hacia el fenómeno migratorio, atribuibles a una inercia cultural nacionalista.

La prueba más fehaciente de esta inercia es palpable en el doble discurso que sostiene el gobierno mexicano ante este fenómeno: por un lado, insistir en el marco de la relaciones bilaterales con los Estados Unidos —aunque de manera tibia— en que los mexicanos tienen derechos y deben ser tratados con respeto; pero, por otro lado, no reconocer internamente que, en gran medida, el bienestar social de muchas familias mexicanas e incluso la estabilidad política del país, antes y ahora, descansa en la válvula de escape que representa la migración y en las remesas enviadas por millones de mexicanos desde Estados Unidos.

Más allá de los discursos y las notas diplo-

máticas ocasionales, o los pronunciamientos de los candidatos, no se aprecian acciones concretas o políticas públicas sociales y económicas efectivas, que potencien los impactos positivos derivados de las remesas que llegan al país. Tampoco se vislumbra una estrategia de política exterior que propicie mayores garantías y seguridades a los mexicanos residentes en otros países, o que los defiendan de manera efectiva ante embates conservadores como ocurre en los Estados Unidos.

El primero de mayo de 2006 las organizaciones de emigrantes en ese país realizaron una jornada de marchas masivas y actos de protesta a la que llamaron "Un día sin mexicanos", en clara alusión a una película que pretende mostrar la verdadera importancia de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Imaginemos qué pasaría si éstos deciden luego organizar un boicot a la sociedad y al sistema político mexicano, organizando unas jornadas llamadas "Un día sin reme-

sas”, o lo que sucedería si luego de las elecciones del 2 de julio próximo, nos enteramos de que los votantes en el exterior decidieron no enviar su boleta electoral o que la enviaron anulada. En el primer caso, los efectos serían posiblemente catastróficos y estremecerían a la conciencia nacional, mientras que en el segundo caso, se trataría de una clara y demoledora crítica hacia una élite y un sistema político nacionales que les otorgaron un derecho sin elementos para su verdadera inclusión en la vida política nacional.

Lo más probable es que tales hechos no ocurrirán. No al menos en el corto plazo. Es poco probable esperar que los mexicanos que superaron todos los obstáculos para poder votar en el exterior se abstengan de hacerlo. Habrá que esperar para saber cuál será el sentido del voto.

Por lo anterior, y como conclusión, cabe decir que por ahora sólo podemos conformarnos con asumir que los próximos comicios serán históricos, pero no tanto o sólo por el significado simbólico que entraña el hecho de que los mexicanos en el exterior puedan votar. Las elecciones presidenciales serán históricas porque por vez primera resulta claro que el presente y el futuro México no puede concebirse sin esos mexica-

nos ausentes. En el próximo sexenio la sociedad deberá empujar por cambios en la cultura política nacionalista aún prevaleciente. Esto ayudaría a que haya discusión menos prejuiciada y calculadora del tema migratorio por los partidos políticos y propiciaría una nueva institucionalidad política más sólida e incluyente, que responda a todos los derechos de los migrantes, además de los políticos.

Dossier



MÉXICO ELECTORAL
¿UN PASO ADELANTE?